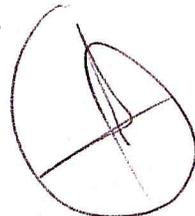


## Minuta de Reunión de Trabajo en seguimiento a compromisos en el marco del Ejercicio Local de Gobierno Abierto

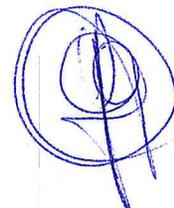
### Datos de la reunión

**Fecha:** Martes 30 de Agosto de 2016  
**Hora:** 10:30 horas  
**Lugar:** Sala de Juntas del Fiscal General  
**Duración:** 60 minutos.  
**Participantes:** Secretario Técnico del Fiscal General; Fiscal Especializada en Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas; Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica; Coordinador de Comunicación Social; Personal de la Policía Ministerial y Directora de la Unidad de Acceso a la Información Pública.  
**Objeto:** Seguimiento de actividades y notificación de requerimiento formulado por el Director General de Gobierno Abierto y Transparencia, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

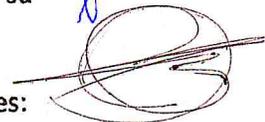
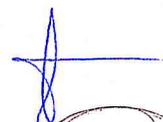


### Desahogo del Orden del día

1. En desahogo del primer punto del Orden del día la **Mtra. Janett Chávez Rosales**, Directora de la Unidad de Acceso a la Información Pública y Coordinadora del Compromiso, agradece la presencia de todos los participantes, y explica el objeto de esta primera reunión de seguimiento a compromisos, haciendo hincapié en el hecho de que de acuerdo a las acciones programadas en el Plan de Trabajo, a más tardar en el mes de septiembre del año en curso, deberán concluirse las acciones identificadas con los puntos 2, 3, 4 y 5, por lo que deberán evaluarse los avances a la fecha.



Así mismo se hace entrega a los participantes de la impresión del mensaje de correo electrónico y anexos remitidos por el Director General de Gobierno Abierto y Transparencia, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por medio del cual solicita se remita a más tardar el 30 de Septiembre de 2016 el Formato de Seguimiento de Actividades, **junto con el soporte documental** que acredite la realización de las actividades realizadas al 30 de Agosto del presente, a fin de valorar el grado de avance en las actividades programadas para cada uno de los compromisos plasmados en su Plan de Acción Local 2015.



Solicitando a los presentes emitan el comentario u observaciones que consideren pertinentes:

2. En Uso de la voz el **Mtro. Enoc Maldonado Caraza**, Secretario Técnico del Fiscal General del Estado, solicita a la Fiscal Especializada en Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas y al Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica, informen la fecha probable en la que estarán en condiciones de presentar el primer corte de información integrada del registro de personas desaparecidas.



## Minuta de Reunión de Trabajo en seguimiento a compromisos en el marco del Ejercicio Local de Gobierno Abierto

3. En uso de la voz los Licenciados **María Áurea Cortes García** y **Jorge Arturo Gloria Carrales**, Fiscal Especializada en Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas y Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica, respectivamente, refieren que los datos recopilados deben validarse por los Fiscales por lo que es necesario hacer un cruce de información y que a su vez Policía Ministerial realice el contraste de la información que se tiene con la noticia criminal por lo que proponen agendar una próxima reunión a celebrarse el día 19 de septiembre del presente para estar en condiciones de mostrar un primer avance de los datos.

Y en el caso del Registro Público de Personas detenidas, se propone realizar una reunión con personal de Policía Ministerial para determinar los alcances de la base de datos y que a su vez la plataforma cumpla con un doble propósito, privilegiar el acceso a información de personas detenidas y constituirse como un mecanismo de registro y control de la función policial, el apartado de detenciones.

En uso de la voz los presentes manifiestan su conformidad con las propuestas formuladas, refiriendo la **Mtra. Janett Chávez Rosales**, que deberán incorporarse a la plataforma las observaciones que en la Segunda Sesión de Seguimiento a compromisos formulo el personal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales tales como:

1. Que ambos registros debe contener leyendas de información que muestren que en el caso de desaparecidos la publicidad de datos personales persigue un interés mayor al de su confidencialidad, y en el caso de detenidos por el contrario existe mayor restricción para proteger el principio de presunción de inocencia;
2. Que ambos registros deben contener la fecha de actualización;
3. Que el compromiso en el plan de acción local, menciona una sección de retroalimentación para la ciudadanía, que no se advertía en la presentación;
4. Que igualmente el plan considera la publicación de la metodología que llevará a cabo la actualización de la información; y,
5. Que se incluyera la sección o secciones en lenguaje ciudadano que faciliten la comprensión de las acciones de la fiscalía y del uso de la plataforma.

Así mismo añade que es necesaria la opinión y participación de la Sociedad Civil que nos acompaña y del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por lo que propone celebrar la tercera reunión de seguimiento a compromisos para el próximo 27 de septiembre del presente, previa convocatoria que se gire.

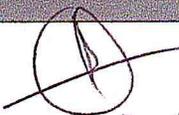
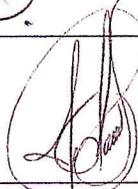
## Minuta de Reunión de Trabajo en seguimiento a compromisos en el marco del Ejercicio Local de Gobierno Abierto

Los participantes manifiestan su conformidad con los puntos observados y toman los acuerdos siguientes:

### Acuerdos asumidos

Descripción	Responsable
1. Se programa reunión de trabajo para el próximo 19 de septiembre de 2016 en la Sala de Juntas del Fiscal General del Estado, a las 10:30 Horas, para conocer los avances en la concentración y registro de personas desaparecidas, así como la incorporación de observaciones formuladas a la plataforma.	Grupo de Trabajo de la Fiscalía General del Estado y Sociedad Civil
2. Se acuerda celebrar la tercera sesión de seguimiento a compromisos para el 27 de septiembre de 2016 en la Sala de Juntas del Fiscal General del Estado, a las 10:30 Horas. Por lo que deberán girarse la convocatoria respectiva.	Grupo de Trabajo de la Fiscalía General del Estado, Sociedad Civil e IVAI
3. Se aprueba que el Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica se reúna con personal de la Policía Ministerial para que realice un trabajo coordinado en relación a la plataforma de detenidos.	Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica y Personal de la Policía Ministerial

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión, a las 11:30 horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron:

Nombre	Firma
<b>Mtro. Enoc. Gilberto Maldonado Caraza</b> Secretario Técnico del Fiscal General	
<b>Lic. Jorge Arturo Gloria Carrales</b> Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica.	

**Minuta de Reunión de Trabajo en seguimiento a compromisos en el marco del Ejercicio Local de Gobierno Abierto**

Nombre	Firma
<p><b>Lic. Omar Zúñiga Adán</b> Coordinador de Comunicación Social</p>	
<p><b>Lic. María Áurea Cortes García</b> Fiscal Especializada en Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas</p>	
<p><b>Mtra. Janett Chávez Rosales</b> Directora de la Unidad de Acceso a la Información Pública y Coordinadora del compromiso</p>	
<p>Jefe del Depto. de Inteligencia, Análisis y Estadística de la Policía Ministerial</p>	
<p>Encargado de Investigación del Área de Desaparecidos de la Subdirección de Operaciones de la Policía Ministerial</p>	

Esta hoja forma parte de la Minuta de reunión de trabajo del Ejercicio Local de Gobierno Abierto que tuvo lugar el 30 de Agosto de 2016.